AÑO II — HABANA 20 DE NOVIEMBRE DE 1912. — NUM. 53.

EL DEPENDIENTE

PERIODICO SINDICALISTA

ORGANO DEFENSOR DE LOS COCINEROS, DEPENDIENTES DE CAFES, FONDAS, RESTAURANTS, HOTELES, Y OBREROS DE LA ISLA DE CUBA

REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: AMARGURA 51. — APARECE LOS MIERCOLES — SUSCRIPCION VOLUNTARIA

SIGUE LA COMEDIA

Ha terminado la representación, pero no la comedia. Son los restos de la contienda grotesca y burlona en la que un pueblo sepultó sus fueros y sus privilegios de hombres.

Ahora viene la acción macabra.

Ya se ha consumado la elección; esta vez no son los liberales los que suben, son los conservadores los que van a repartir tajos y mandobles sobre la eterna víctima, sobre el manso rebaño que aun se muestra extraño si le faltan los amos, desde la dorada poltrona de la Plaza de Armas.

Pero no divaguemos.

¿Qué alcanzó el pueblo; que alcanzará el pueblo trabajador con el cambio de decoración en el escenario político?

De bien, nada prevecmos para él; solo unos cuantos, los preferidos, los paniaguados, los matones, alcanzarán algunos despojos en pago de la exposición de vidas, en premio de sus carreras de galgos cazando incautos, secuestrando personalidades ignorantes e indefensas.

Pero el pueblo, ese cordero Pascual, esa eterna víctima que vota y elige tiranos cuando los partidos para ello le convocan, observará sin sentir, maldiciendo quizás, como los triunfantes plagiando a los derrotados consuman una obra ya empezada desde que los pueblos en las edades pasadas se dieron tiranos, a quienes respetaron e idolatraron como premio a los escarnios realizados con ellos.

Los conservadores representan el continuismo, no de los liberales solamente, sino de los políticos, que por no diferenciarse, todos son iguales.

El pueblo que hasta hoy ha trabajado, ¿habrá mejorado acaso el trabajo, si lo tiene, donde libraba la subsistencia en la era liberal?

¿Bajarán acaso, para el pueblo, los artículos de primera necesidad los conservadores? Seguros estamos que nada de eso logrará el pueblo ni tampoco se lo concederán los conservadores.

¿Acaso los alquileres disminuirán? Se encarecerán por fortuna esas provocativos cartetes de las casas de inquilinato donde se lee: «Se alquilan habitaciones a hombres solos, a matrimonios sin niños, sin plantas y sin animales?»

Tampoco eso harán. Ni los jornaleros, ni los braceros, ni nadie que trabaje en Chaparra tampoco mejorará con la subida de los conjuncionistas al poder.

La vida del obrero seguirá siendo lánguida, lastimera, pobre, miserable; mientras que la de los triunfantes será opipara, suprfluosa, abundante, rica, porque antes de triunfar ya lo era. Son burgueses todos, que carecían de gloria y tras de ella fueron hasta que la alcanzaron, dilapidando para ello el oro que extrajeron al pueblo de sus arterias.

¡Qué tiempo has perdido, pueblo!

El año que se aproxima será como los demás. El pueblo gemirá, llorará sus amarguras, su impotencia; se lamentará del engaño y hasta se convencerá que es mentira la patria y que son mentira los patriotas.

¡Que engañado vives, pueblo!

***

Si hubieras contado contigo; si no hubieras confiado demasiado en los hombres que a sí se calificaron, ¡oh pueblo!, hoy, mi hermano, ni nunca tendrías que lamentar el engaño que nuevamente has de experimentar como premio a las compargas que has formado, como recompensa a las carreras dadas, como rescatuyente para tu garganta afónica; afónica de tanto gritar: ¡Viva el candidato!...

Si hubieras pensado en tí, si de tus fuerzas, únicamente de tus fuerzas te hubieras enamorado, hoy, después de esa comparsa ridícula y macabra de combatientes fieros por una causa que no es más que farsa descarada, escucharías que la conciencia te hablaba el lenguaje de la sinceridad, estimulándote a perseverar en la regeneración de los tuyos por tu propio esfuerzo y por tu propia iniciativa.

Ved cómo se habla de los que no creen en políticos; red de los que trabajan para sí: sin contar con más esuerzos que los suyos, como habla el diario «La Prensa»:

«La «Unión de Dependientes de Cafés», asociación gremial que hace esfuerzos muy plausibles por el mejoramiento de sus componentes está en vias de realizar un proyecto altamente beneficioso.

Trátase de establecer una «Oficina del Trabajo», cuyo organismo se encargará de facilitar a los dueños de cafés que lo soliciten el personal competente para el desempeño de las labores peculiares a ese giro. Con tal propósito la «Unión de Dependientes de Cafés» establecerá una escuela práctica, en la cual se enseñará a los asociados que lo soliciten todo cuanto debe saber un dependiente de café para el más eficaz desempeño de su cometido, organismo que estará a cargo de un profesor de reconocida competencia.

***

Muy acertado nos parece el proyecto de la «Unión de Dependientes de Cafés», pues la aptitud profesional es base firmísima para que el obrero pueda en todo tiempo exigir una retribución adecuada al trabajo que desempeña.»

***

La vida del obrero, del que produce, del que trabaja, no está en el Comité ni en el Partido político; no radica en el periódico Lurgard ni ha de deribarse de la escandalosa manifestación en que se corea a los candidatos y a la Patria, como no depende que sea este o aquel quien ocupe los cargos en la cosa pública.

Vuestra vida, obreros, pueblo, está en el taller, en el hogar, y, sobre todo, en la sociedad gremial del oficio, que representa vuestros intereses y los intereses del pueblo productor, los cuales no reconocen los partidos políticos.

Si cuidárais de organizaros, de estrecharos, de unirnos fuertemente, nada tendríais que lamentar en cuanto a la gestión de los políticos, puesto que para nada en ellos llegaríais a confiar; por el contrario, cuidaríais de mejorar el hogar, haciendo más llevadera la vida de los vuestros, que es lo que os debe interesar; porque haríais que se rebajaran los artículos de primera necesidad, y, además, la remuneración sería mayor en cada oficio, al par que la jornada sería inferior en su duración a lo que hoy es.

Y mientras que así no lo hagáis; entretanto divagueáis perdiendo el tiempo, vuestra desgracia perdurará para felicidad de los zánganos que en la colmena social acaparan todo lo bueno y la «gloria», mientras que las abejas disponen de todo lo malo y del «infierno».

¡Oh pueblo, pueblo; hasta cuándo dormirás el profundo sueño en que vegetas perdido?

Despierta, sacude tu pereza, muévete, oriéntate, anda, anda...

"EL DEPENDIENTE" EN ESPAÑA

Huelga general ferroviaria

Esta huelga, de cuyas causas y efectos me propongo ilustrar a mis queridos lectores, lleva en jaque a gobierno y opinión pública desde hace un mes; si bien la huelga no se hubiera empezado aún con la aquiescencia de los socialistas, como verá el lector que siga estas líneas con más o menos interés.

Los ferroviarios, con ser los que más sufren de la clase obrera jamás se habían decidido a organizarse en sociedad, quizás por lo diseminados que se hallan; pero a partir de la huelga de Barcelona de 1909, al reaparecer el periódico órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, «Solidaridad Obrera,» se hizo campaña, se formó ambiente y empezó la organización ferroviaria de la sección catalana; para la inscripción, por temor a ser expulsados del trabajo (maldita condición social: ¡si trabajasen todos!), en lugar de inscribirse con el nombre y apellidos lo hacían con el número de orden.

Luego se extendió a otras secciones y en el transcurso del tiempo, al disolver el gobierno de Canalejas a «Solidaridad Obrera,» se aprovecharon los socialistas y se afiliaron esta potente organización con 80.000 asociados, a la «Unión General de Trabajadores.» Mas la sección catalana jamás a estado conforme con el mangoneo de los socialistas.

Se hizo una Asamblea en Madrid para tomar acuerdos referentes a las peticiones que para mejora de la clase habían de formular a las compañías y plazo para contestar. Ya en esta Asamblea hubo coacción de derechos en perjuicio de los ferroviarios catalanes, y al mucho hablar y decir se aprueba la base de las peticiones, en connivencia de los catalanes. Y, al efecto, ved

Los motivos de la huelga.

Los empleados de la estación del Norte de Barcelona, manifestaron que es justísima la huelga de sus compañeros de Cataluña. [La huelga la declararon los empleados de la red de Madrid, Zaragoza, Alicante).

Cuando la Asamblea celebrada en Madrid, éstos acataron los acuerdos adoptados y consintieron en realizar la huelga cuando la declarásen todas las secciones de la nación.

Mas he aquí que al mismo tiempo, en la Estación del Mediodía de Madrid y ante algunos empleados, el Director de la empresa señor Masristany, lanzó un imprudente reto, diciendo que no concedería mejora alguna, sino todo lo contrario.

En efecto, fué alterado el tráfico de servicios de tal modo que son verdaderamente insoportables.

El Comité Nacional por su parte, se resiste a declarar la huelga general, porque desea que antes se constituyan sindicatos por compañías, acuerdo adoptado por la Asamblea, sustituyendo la organización por secciones que ahora existen. Pero la constitución de los sindicatos requiere un tiempo que no bajará de tres o cuatro meses y los catalanes no podían esperar más.

Estas son las manifestaciones hechas por los empleados de la sección valenciana.

Circular del Comité Nacional.

Los ferroviarios de la sección valenciana, recibieron el siguiente despacho del Secretario del Comité Nacional:

«Os rogamos que aplacéis la huelga. El Gobierno promete observar neutralidad.

Consultamos a las secciones, por circular de hoy, si estima que debemos ir al paro.

Nuestro criterio es contrario pero aceptaremos el criterio de la mayoría.—Cordoncillo.»

La neutralidad del gobierno «es mentira,» pues a más de emplear en la conducción de trenes a empleados del gobierno, oficiales y soldados de tropa, ha puesto en Barcelona en pie de guerra a 18.000 hombres; hay que advertir que en la Ciudad Condal es capitán general el asesino de Cuba, Weyler.

Declaraciones de Ribalta.

Ribalta es un compañero ferroviario que goza de grandes simpatías entre los de su gremio y por cuyo motivo lo han hecho presidente de la sección catalana.

"He procurado— dice Ribalta—durante mi estancia en Zaragoza, hallar una solución al conflicto, sin resultado positivo, por no haberme dado el apoyo que con insistencia solicitaba para aplazar la huelga, como así lo he manifestado a don Feliciano Navarro, ingeniero de caminos, jefe de la 3a. división, quien amablemente y con toda cortesía atendió mis ruegos, poniéndose al habla con el gobernador de Zaragoza a quien fui presentado para ratificar mi ánimo de concordia, habiéndome entregado el teléfonema que el director de Obras Públicas le dirigió en contestación al que le puso a mi llegada a Zaragoza, por si podía complacerle; pero el señor Maristany, a pesar de estar atentísimo en las contestaciones a mis telefonemas, no me ha dado pie para aconsejar a mis compañeros el aplazamiento de la huelga.

De corta duración será la huelga; de no ser así, prevo grandes acontecimientos, porque de otros oficios secundarán y pudiera ser se llegara a la huelga general (de los oficios se refiere); pero conste que no será a excitación mía, sino por espíritu de solidaridad, manifestada por varias sociedades obreras de Barcelona y provincias, dándose el bochornoso espectáculo de que los ferroviarios del resto de España, sin recibir en el fundamento de la lucha, y si obedeciendo unánimemente a las órdenes del Comité Nacional, nos han aislado en nuestro movimiento de protesta."

Y, en efecto, así hubiera sucedido en la última apreciación de Ribalta, de no haberse impuesto la lógica rebeldía de los obreros conscientes, a la cobardía de los mangoneadores socialistas de Vicente Barrio y Cordoncillo, presidente y secretario, respectivamente, a la cabeza del movimiento.

Mas éstos, al ver que se les venía encima una ola de protesta se escudaron en acatar lo que decretase la «mayoría».

Y ved el efecto: en Madrid duró la votación desde las ocho de la mañana, hasta las doce de la noche, cuyo resultado fué: 2,700 en favor de la huelga y 84 en contra.

El resumen del escrutinio de todas las secciones de España, ha dado un resultado de 75.500 en pro y en contra 500.

***

Es imposible detallar muchos pormenores que se escapan de la memoria por ser de tal magnitud este movimiento y por la imperiosa necesidad de resumir, dado que esta correspondencia tardará 15 días aun en llegar a las cajas de EL DEPENDIENTE. Y para dar una somera reseña de lo más importante, recurro a los textos, rehusando comentarios míos.

El que sigue es un fragmento del mitin de los ferroviarios valencianos, celebrado en el trinquete de Juan de Mena, de cuya lectura sacarán mis lectores la consecuencia del grandísimo entusiasmo que en aquel acto reinaba, que es fiel reflejo del que predomina en todas las secciones de España.

«....Ahora pasemos a votar, pues vuestra impaciencia me dice que las palabras están de sobra, dice el presidente, Miguel Domingo.

La votación se hará por aclamación y quien no esté conforme con la declaración de huelga puede pasar mañana por la sociedad para firmar.

Respondedme, pues, a la siguiente pregunta:

¿Acordamos declarar la huelga en señal de solidaridad con nuestros compañeros de la red catalana, y en el caso de que las compañías no contesten satisfactoriamente a las conclusiones que se aprobaron en el Consejo Nacional?

Quien no esté conforme que levante el brazo.»

El momento es verdaderamente solemne; se viste los caracteres de algo imponente y grandioso que va a suceder.

La espectación es grandísima.

Pasan dos minutos en medio de un silencio sepulcral.

El presidente mira al público sin atreverse a turbar el profundo silencio que reina.

Todos los concurrentes esperaban que alguien levantase el brazo y al no hacerlo nadie, se produjo la escena más grande de entusiasmo presenciada por nosotros.

De pronto, como si fuera un solo hombre, como movida por un resorte eléctrico, la multitud prorrumpió en una ovación estruendosa, calurosa, entusiasta.

Los vivas eran también ensordecedores, victoreándose a la huelga y a la «Unión Ferroviaria,» con loco entusiasmo.

Era un espectáculo que no se podía contemplar sin alegría, sin emoción hondísima.

Fué verdaderamente impresionable, digna de admiración aquella unanimidad de criterio, aquel entusiasmo por la huelga, iniciada por los ferroviarios catalanes, entre el recelo general y arraigada hoy en el pecho de todos los ferroviarios españoles.

Desvanecida un poco la impresión de aquel instante, el presidente dijo con visible muestra de emoción:

—Ya lo véis; mañana comunicaré al Comité Nacional el resultado de esta hermosa votación.

Ya demostraremos al Gobierno y a las compañías lo que somos nosotros; lo que son esos ingenieros que trafan de conducir las máquinas, abandonadas por nuestros compañeros; ya se convencerán de lo que les rinde nuestro trabajo y de la utilidad que les da esa gente asalariada que disfruta de pagas tremendas y que no sabe coger el regulador ni conducir una locomotora más allá de dos kilómetros.

Sabrán entonces de qué son capaces esos señoritos con título, que no sirven para nada.

Creo que el día que llegue la huelga, que llegará, (voces repetidas: «que sea pronto. ¡Viva la huelga!) sabréis cumplir todos con vuestro deber, con la firmeza y energía suficientes para alcanzar la victoria, sea a las buenas o a las malas.»

Las peticiones; motivo de la huelga

De todas no puedo hacer mención» hoy, por no haber llegado a mi ningún periódico que las llevara íntegras; mas he recogido, escritos al correr de la pluma, las más interesantes.

Piden los ferroviarios: el 30 por ciento de aumento en los salarios;

Disminución de horas de jornada; inamovilidad de empleados; retiro para la vejez; viajar gratis en todas las redes de España; alquiler de las habitaciones; uniformes, irresponsabilidad en el trabajo y las herramientas que rompan: (a los maquinistas se les imponen 50 céntimos de multa por cada kilómetro que se retrasan), etc., etc., etc.

Se declara el paro general en toda España

A las doce menos cuarto de la noche llegó al gobierno el Comité Nacional para notificarle la declaración de la huelga desde el primero de Octubre y para los efectos legales, a día 3, martes.

El Ministro de Gobernación, señor Barroso, les dijo que en cumplimiento de la ley debían dirigirse a la autoridad, que como ellos no son más que funcionarios superiores, no podían darse por enterados. Y les advirtió que miraran bien lo que hacían, porque esta huelga no es como otras huelgas.

Los del Comité replicaron que los obreros jamás desean ir a la huelga, pero como es la única defensa que poseemos, con las vejaciones y tiranías del capital, que nos provoca y nos obliga a lanzarnos a la calle.

De allí se dirigieron, a las 8 de la mañana al gobernador, y de éste al gobierno, y quedó planteada la huelga, para el día 3, martes.

Los obreros, que no han querido atenerse a la ley, la declararon el día 1o.

12 automóviles y una sección ciclista de los huelguistas.

Los ferroviarios catalanes, que tienen tanto de previsores como de buenos revolucionarios, se han provisto de doce automóviles y una sección ciclista que recorre diariamente todas las líneas con el fin de ver si se cumplen los acuerdos de la sociedad.

La comisión automovilista huelguista, recorre la línea de Barcelona a Tarragona y la ciclista de Barcelona a Borbón.

Datos curiosos

Los siguientes datos darán a mis lectores una idea de lo que significa el paro de los ferroviarios en la sección catalana solamente.

Durante el tercer trimestre de 1911, circularon por las líneas M. Z. y A. 513.000 toneladas de mercancías, y durante el cuarto trimestre 830.000.

Sumadas las dos cifras, resulta un promedio trimestral de 671,500 toneladas. Corresponde por mes, 223.833; por semana, 52.227, y por día, 7.461. Calcúlese el valor posible de estos géneros y se comprenderá la importancia que representa para el comercio local, la interrupción del servicio.

Durante el año último circularon por las líneas de la red catalana, 8.000.000 de viajeros; dos millones por trimestre, 666.666 por mes, y 22.000 por día. El promedio del precio de cada pasaje se ha calculado en una peseta cuarenta y seis céntimos; resultando una suma que dejará de percibir la Compañía de 31.900 pesetas diarias.

Añádase a esto las consecuencias que en fábricas y talleres (que ya van cerrando algunas), así como en el orden de las subsistencias ha de producir la paralización de los transportes, y se tendrá una idea de la trascendencia del movimiento y del poder de una organización como la de los ferroviarios.

Júzguese cual enorme no será su fuerza, en lanzarse todos al paro.

Graves incidentes

A consecuencia de la ineptitud de los ingenieros y militares que pretenden hacer circular los trenes han ocurridos graves incidentes.

Llegó de Valencia a Tarragona el express a las cuatro de la tarde, el maquinista y fogonero secundan la huelga y al ir a ver la situación de manómetros por si podía ocurrir una desgracia un torpe oficial de la guardia civil, la emprendió a puntapiés y a empellones con los dos obreros. Estos y sus compañeros protestaron ante el Jefe de la misma guardia civil y gobernador, que se hallaban en la estación rodeados de tropa.

Se dispusieron a mover el express elementos militares y cuando ya se subían a la máquina, hubo un escape de vapor y se lanzaron rodando por el suelo, presos de gran susto.

En vista de ello el gobernador dispuso que no saliera el tren. Y gracias a esto no ocurrió una grave desgracia.

***

El rápido salió de Barcelona a las diez de la mañana. En el camino quedaron dos máquinas inutilizadas y con la tercera llegó a Tarragona a las ocho de la noche, sin que nadie tuviera noticia de su llegada.

El express se hallaba parado, y las autoridades al advertir la llegada del rápido, ordenó a la guardia civil que hiciera una descarga. El rápido, guiado por militares, siguió su marcha, pero no pudieron evitar un choque con el express, que hubiera sido fatal si no hubieran estado los frenos quitados: la pendiente del terreno le favorecía. Se destrozó el coche restaurant, la vajilla; uno de primera; el furgón de cabeza y la máquina empotrada sobre la otra. Las desgracias personales fueron, el maquinista con una pierna rota y conmoción cerebral y el fogonero con magullamiento de todo el cuerpo.

Un burgués barrigudo, que regresaba a Tarragona de su veraneo en compañía de su familia, fué lanzado por la ventanilla sobre un montón de hierro fracturándose dos costillas y destrozándose el cráneo. Murió pocos momentos después.

En la misma estación de Tarragona, descarrilaron dos máquinas al ponerlas sobre la plaza giratoria, para tomar las vías convenientes.

En Rudillops, Gerona, en el paso del camino real fué arrollado por un tren guiado por «quirols» un soldado del Regimiento San Quintín, [donde me obligaron a prestar servicio y desempeñé el cargo de cajista o impresor) quedando completamente aplastado.

¡Para lo que hacen servir los hijos de los huelguistas!

Y hasta para esta correspondencia.

Solo me resta sentar la frase de Canalejas, que se ha puesto muy farruco, como dicen por aquí:

«Desde el momento que declaren la guerra al gobierno no debemos tener más tratos con los facciosos y revolucionarios.

Por la concordia o por la fuerza, venceré la huelga.»

ENRIQUE LLOBREGAT.

Alcudia (España), 2-10-1912.

LOS CONCURSOS

Opinion importante

Compañeros de EL DEPENDIENTE: llegó a mi el número 50, de fecha 22 del presente, dedicado por entero a los esforzados compañeros de Key West; luchadores convencidos que con empeño sin igual ponen, por ese medio, de manifiesto ante el mundo proletario, fuera de la región cubana, lo que significa y vale la Unión que han constituido y que es signónimo de fuerza efectiva. Es un ejemplo grato y viril que mucho enaltece a los que con su incansable voluntad laboran sin descanso por el mejoramiento de la tan sufrida clase a que pertenecen.

Así, sin desmayar ante el peligro y sin reconocerle importancia de estancamiento a los tropiezos, los que en cierta parte moral consideran avisos o lecciones saludables, se llega al estudio de las dificultades todas a las que se les aplica la deducción y el remedio inmediato, para de esa manera caminar incesantemente, con más bríos, si cabe, la brega ruda de paladines obscuros de una causa real, la más elevada y más noble que hasta nuestros días ha llegado a conocerse: la transformación del mundo actual, gradualmente, para alcanzar el futuro de amor y felicidad.

Bien quisiera yo que esta lección fuese aprovechada por mis compañeros de la Habana, que con frecuencia dan ejemplos poco edificantes, por ejemplo, como aquel del 22º Aniversario de la Sociedad decana, de dependientes, el que por

ASAMBLEA MAGNA

El día 20 de Noviembre los dependientes deben concurrir unidos y compactos, a la Magna Asamblea que tendrá efecto en Bernaza 2 (altos) esquina a Obispo, donde informaremos detalladamente de nuestra gestión, encomendada por la UNION DE DEPENDIENTES DE CAFÉS para la desaparición de las barbacoas.

A las ocho y media de la noche dará comienzo y en ella orientaremos nuestros pasos hasta lograr alcanzar el fin de la jornada, que será cuando de una vez esos antros de miserias sean derribados o clausurados y la libertad de dormir fuera sea un hecho verdad para la dependencia.—LA COMISION.

apatía, ignorancia y mala fe no fué posible exteriorizar cual se merecía aquel acto, que debiera haber sido solemne, en el cual todos y cada uno debieron deponer las pequeñas diferencias que en el seno de la familia pudieran tener.

Cada año deben repetirse actos como el que me comprometo desde luego no soy de los que pienso en que deben estar impregnados de odio y de sectarismos caprichosos.

Deben repetirse, y así lo espero, para bien de la clase, para estímulo del proletariado en general de la región cubana y por la cultura, de la que no poco estamos distantes y por la que estamos en el deber de laborar en la medida de nuestras fuerzas, para hacer que por medio de ella desaparezcan de una vez las condenables categorías burguesas en que se dividen cuantos trabajan y son explotados bajo un mismo techo.

El común interés de todos debiera hacernos deponer la malhadada pretensión de que entre nosotros hay superiores categorías e inferiores; porque esas categorías, por perniciosas, lejos de ser nosotros quienes hablamos de darles calor, siempre debimos rechazarlas, porque ellas encierran un solo interés, bien marcado, el de atarnos más y más al condenable explotador.

Meditemos muy detenidamente sobre la situación del proletariado actualmente: meditese su marcha, sus movimientos, sus luchas, sus conquistas y sus aspiraciones . . . y cuando nos hayamos compenetrado del verdadero significado exterioricense las saludables consecuencias que de ellas se derivan. De todo ese hegar tomemos lo que nos interesa y usando de él marcharemos progresivamente, sin esperar el maná que ya tenemos olvidado pertenece a los tiempos bíblicos del oscurantismo, y si emprendemos con verdadera entereza la obra grande, redentora, que nuestros compañeros de Key West nos señalan, en día no lejano recojeremos ópimos frutos harto necesitados y por no pocos suspirados.

Nunca en mejor oportunidad que la presente pudiera dirigir a mis compañeros estas líneas aconsejándoles lleven a vías de hecho la Federación de los similares artes, que en los momentos actuales, para lograrlo, da la voz nuestro vigoroso semanario EL DEPENDIENTE y que confío en que será acogida con beneplácito por los amantes de las ideas grandes y levantadas.

Que sirva de ejemplo la ejemplarísima obra de los compañeros que en este día festejan una fecha señalada en la historia del proletariado y se marcan nuevos derroteros hacia las aspiraciones que requiere el ideal de liberación de los oprimidos de la tierra.

¡Viva la redención social!
Vuestro y de la causa,

F. DABANEP.

Habana, Octubre 22 de 1912.

Cuarto Concurso-Certamen

Presentación de tapas.

Atendiendo nuestra indicación de que podían entregarnos en las partidas que desearan las tapas para este Concurso Cuarto, algunos compañeros nos visitaron, de los cuales hemos recibido las siguientes:

	DOG'S HEAD CERVEZA	ISLA PINOS AGUA
Juan López.....	"	1.150
Godofredo Díaz.....	"	980
Juan López.....	232	"

A fin de no interrumpir los muchos trabajos que sobre nosotros pesan, tanto del Concurso como del periódico, rogamos a los concursantes que no nos demoren la entrega de tapas, sea cualquiera la cantidad, pues de todas las que recibamos extenderemos un recibo en el acto, y, además, las publicaremos permanentemente en estas columnas.

El escrutinio del Cupón.

Por el mucho trabajo que tenemos que rendir y por multitud de ocupaciones inherentes a nuestra labar, no aparece en el presente número el primer escrutinio del Cupón de Popularidad; pero confiamos en que no ha de tardar.

Al mismo tiempo, encarecemos a los compañeros que aun no nos han enviado los que ya tienen llenos, que se sirvan remitirlos cuanto antes; ruego que hacemos extensivo a los compañeros de la Isla.

Circulares muy útiles.

Con el presente número de EL DEPENDIENTE van unas circulares muy útiles para los concursantes y también para los compañeros que por cualquier causa o por ignorancia tal vez, aun no han concurrido al Concurso.

Los facsímiles que la circular contiene han sido hechos para publicar, y al publicarlos perseguimos llenar un importante cometido, tal como el de dar a conocer cuáles son las tapas de las legítimas aguas de «Isla de Pinos» y de las cervezas «Dog's Head»; pues no es el primer caso que sucede, sino que se cuentan algunos, que los compradores, en la duda de si eran o no algunas tapas borrosas e ininteligibles de las aguas y de las citadas cervezas las perdieron por no tener a mano un diseño o un facsímil con que cotejarlas.

Con los facsímiles han desaparecido las dudas, por cuanto que ellos lo aclaran todo.

Hay que tener presente que las tapas del agua de «Isla de Pinos,» para saber si son legítimas deben ser confrontadas con la que aparece impresa en la circular. Lo mismo debe hacerse con las de las cervezas.

Las explicaciones que van al dorso, de ser atendidas, como sin duda así lo esperamos, nos evitarán algunas molestias y los compañeros saldrán con facilidad de cualquiera duda que pudiera surgirles.

Los regalos para premios.

El importante regalo del señor Claudio Conde, propietario y receptor respectivamente, de las aguas minerales de «Isla de Pinos» y de las cervezas inglesas «Dog's Head», está comprado y se exhibe en una de las vitrinas de la casa Hierro y Ca., de la calle de Pi y Margall esquina a Aguacate.

Son cuarenta y siete prendas, entre relojes, leontinas y botonaduras, cuyo costo ha pasado de cuatro pesos.

Para los efectos consiguientes damos este aviso y recomendamos a los compañeros concursantes pasen a la mayor brevedad por la casa Hierro a darse fe de que cuanto decimos es cierto.

A parte de esas prendas, que, conjuntamente con los libros, harán un total aproximado de sesenta objetos, cien prendas más se le agregarán para llenar el cometido en la repartición de premios, de tal manera que en el Concurso queden recompensados los esfuerzos de todos.

De manera que este Cuarto Concurso, en cuanto a objetos y a premios, bate el «record» de todos los celebrados; pues el señor Conde tiene vivo interés en practicar lo que ha ofrecido de convertir su regalo en un espléndido presente dedicado a los compañeros que de uno u otro modo tengan alguna relación con sus productos, ya sea en el despacho bien en el consumo, siempre y cuando estén dentro de lo que prescriben las bases por las que se rige el Concurso y han de regirse los concursantes.

Bien sabemos que ni aun así alcanzarán las prendas para cuantos elementos comprende el Concurso, pues para ello serían precisos, lo menos, 30.000 pesos; pero en el orden de los regalos, el señor Claudio Conde es, hoy por hoy, quien ha correspondido con la dependencia más espléndidamente, puesto que hasta la fecha, y de aquí al final, lleva una cantidad de dinero invertida exclusivamente para nuestros compañeros, que es significativa y aun invertirá más.

Hasta hoy, las casas importadoras, receptoras y fabricadoras de productos para el despacho y consumo en los establecimientos en que nos ocupamos, jamás han llegado a lo que llegó el señor Claudio Conde; y tan no han llegado que, las que más, solo han empleado algunos centavos para premiar el esfuerzo y el trabajo del cantinero con una cuchillita cualquiera o con un abanico de guano, que, bien mirado, lejos de complacer y estimular, han logrado irritar y afrentar a los compañeros.

Al menos, en las prendas y demás objetos de los donados por el señor Conde hay mérito, hay valor y tiene aplicación práctica en las necesidades de los dependientes.

Con decir que las botonaduras para camisa han costado 100 pesos, ya demostramos que las prendas son de valor y de mérito.

Por hoy, solo nos resta repetir la recomendación de que los compañeros pasen por la casa de los señores Hierro y Compañía, de Pi y Margall y Aguacate, para que se persuadan de lo que les dejamos dicho.

Lucha en perspectiva

LA UNIÓN CANTÁBRICA DE SANTANDER DE CAMAREROS Y COCINEROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES ES QUIEN LA PLANTEA

El lunes 11 de los corrientes celebró reunión extraordinaria la Directiva de la «Unión de Dependientes de Cafés» en su domicilio social Bernaza 2 (altos). Tenía por objeto la presentación del Delegado de la «Unión de Camareros y Cocineros de Santander» (España).

Hecha la presentación, el presidente concede la palabra al citado compañero para que se sirviera exponer los móviles de su viaje a la Habana.

Después de un amplio saludo en nombre de la Sociedad que representaba, saturado de la más confraternal armonía, el Delegado dió comienzo.

Habló bien y fué extenso, pero como en concreto su misión era puramente informativa, no se han tomado acuerdos definitivos ni tampoco EL DEPENDIENTE ha de comenzar con tal motivo campaña alguna, aunque a él, como periódico, le corresponda una gran parte en lo proyectado por la «Unión Cantábrica» de Santander.

Lo más adecuadamente posible la Directiva le contestó al Delegado, ofreciéndole la cooperación de la Unión para lograr el anhelo de la similar sociedad de Santander.

Y terminó el acto, quedando de informar la Directiva a la junta general, para que ésta haga por escrito el mismo ofrecimiento a la «Unión Cantábrica.»

La nueva generación

UNO MAS

Armanda Corea y F. Domínguez Pérez aumentaron su prole con un varón más.

El nombre de Ovidio, poeta-mártir, será con el que se le distinguirá.

A pesar de que Dios no ha intervenido para nada en el alumbramiento, éste resultó muy feliz.

El niño, despreocupado de todo, parece venir al mundo curado de espanto, y la madre y el padre, que no necesitan dictaciones, responsos ni misas, no han de proporcionarle ninguna, destemplanza con el agua depositada en las pilas bautismales de las iglesias ni sensación desagradable alguna con el uso de la sal, con la que hacen pasar un amargo momento a las criaturitas sometidas a la ceremonia religiosa.

La descatolización está en todo su apogeo, y como que Dios ya lo perdona todo, a Armanda y Domínguez los ha relevado de todo pecado por el sacrilegio cometido.

Que viva saludable y fuerte Ovidio, y que su mamá siga pensando como el papá, es nuestro más vivo deseo.

OTRO MAS

También Flora Cueto acaba de salir muy bien del alumbramiento que ha venido a componer una linda trinidad de hembras.

Esther será llamada la recién llegada a engrosar la familia del compañero Julio González López, y ésta ha pensado cometer la misma herejía de Domínguez Pérez, evitándole a Esther ese antibiótico remojón que aplican a las rebeldes los "castos" sacerdotes de la religión de Cristo.

No hay duda: es un hecho la descatolización.

Preocupados nosotros por la salud de los amigos, podemos anunciar que los tres pesos de Esther, lo mismo que éste, gozan de salud, aunque se han dejado de la mano "salvadora" de Dios; padre; Dios, hijo, y Dios, espíritu-santo.—Amén.

He ahí en qué consiste vuestro camino hacia la inmortalidad: en destruir ciudades, en desvastar territorios, en exterminar pueblos libres o someterlos a la servidumbre. Cuando más han arruinado, pillado y asesinado, más nobles y más ilustres se creen y llegan a adornar sus cabezas con el nombre de virtudes. El que mata a una sola persona es vilipendiado como criminal... pero, asesinad millones de hombres, inundad de sangre la tierra, infestad los ríos con la abundancia de cadáveres y se os otorgará un sitio en el Olimpo.

SENECA.

REVIVE LA ESPERANZA

HERMOSA FIESTA INSTRUCTIVA Y DE CONFRATERNIDAD

El acto instructivo que anunciado teníamos desde hace algún tiempo, ha tenido efecto el viernes 15 de los corrientes, patrocinado por la «Unión de Dependientes de Cafés» y este periódico y secundado espontáneamente por la hermana colectividad "La Unión de Cocineros." Y resultó, como todos los anteriores en que estas tres entidades han tomado parte: espléndido.

***

Ciertas interrupciones habidas en el trabajo impidieron a algunos compañeros estar presentes a la hora anunciada; pero ese dió comienzo el acto después de sonar el cañonazo de las nueve.

Compuesta la mesa, abierta la conferencia, usa de la palabra, por la «Unión de Dependientes de Cafés,» por «La Unión de Cocineros» y por EL DEPENDIENTE, A. López, saludando a la concurrencia fraternalmente en nombre de las tres entidades de referencia. Refirióse muy lisa y llanamente a la misión de la prensa y de las sociedades obreras; aludió al origen de la ignorancia y sin precisar su nacimiento—puesto que primero hay que conocer con certeza la población terráquea o la aparición del hombre en el planeta Tierra—dijo que tenía que ser muy antiguo desde el momento en que la ignorancia conservaba gran fortaleza en nuestros días; pues aun es ella quien rige al mundo y quien del mundo tiene hecho un valle de lágrimas.

Para luchar contra esa criminalidad, recomendó a los obreros que hicieran asequibles, que se proporcionaran tres maestros: el libro, la sociedad obrera y la experiencia que se deriva—aunque brutal—de las jornadas excesivas que vendimos para el burgués; si una atención y observación comparativa y analítica de esos tres maestros realiza el obrero, pronto dará al traste con el fárrago ignominioso de preocupaciones que son hijas legítimas de la ignorancia, y, como beneficiosa consecuencia, obtendrá desarrollo cerebral, capacidad mental y un criterio del por qué de los ideales y de las cosas que a su alrededor se desarrollan, que para él, actualmente, constituyen un enigma impenetrable.

Mediante el ejercicio de tan saludables factores surgirá en el pueblo la cultura, y cuando la cultura sea el impulsor de las acciones del que trabaja, no sucederá lo que actualmente que las acciones humanas son profundos errores, a pesar de entender sus autores que porque las realizan de buena fe por eso son buenas. Y es que no alcanzan a comprender que hasta la buena fe se equivoca.

Si fuesen cultos, si poseyesen ilustración, como ambas cosas lo enseñan todo, así serán sus acciones: focos de luz, resplandores de verdad.

Terminó repitiendo el saludo y anunciando que actos de la naturaleza del que se celebraba tendrían su repetición.

Siguióle a López la niña Rosa Sarmiento.

Hermosa composición la recitada por ella.

Su título: «A un fraile,» ha tenido una muy entusiasta interpretadora, siendo premiada su labor por la concurrencia con una estridente y prolongada salva de aplausos.

El compañero Juan U. Cepero ocupó el tercer lugar y disertando sobre su escabroso tema; «Organización obrera y transformación de la sociedad burguesa», ha tenido conceptos elevados, argumentos poderosos. El acto, por la concurrencia y sobre todo por la concurrencia femenina, estimólo muy beneficioso para comprenderlo en su disertación, juzgándolo como punto quizás de partida para levantar las caídas, las somnolientas huestes proletarias.

Formó parangón entre las sociedades «ricas», es decir, que poseen muchos fondos y las que se hallan «pobres,» y encontró en las primeras un gran obstáculo, no solo para vencer, sino para marchar hacia el fin propuesto por sus fundadores.

Y es cierto. Una sociedad obrera con muchos fondos y con muchos asociados, pocas veces dará notas elevadas; y ello tiene una sencilla explicación: mientras que se consagran a acaparar fondos sus deficientes administradores, no se cuidan de las necesidades apremiantes de la sociedad: se vuelve conservadora y pierde totalmente las nociones de su origen y hace de sus miembros seres incapaces para la propaganda y cobardes para luchar.

Los que a estas sociedades pertenecen, en su mayoría, no tienen más que una inspiración: la de que el tesoro social está fuerte; fuerte porque el individuo, no habiendo poseído nada semejante, le deslumbra cifra tan crecida; pero aquel individuo y como él todos los demás, poseen un cacumen muy pobre, porque llevan el cerebro vacío enteramente. Su educación, que ha sido adquirida al azar y su instrucción que ha sido corta y pésima, sigue haciendo de aquellos hombres, seres, moral e intelectualmente, inferiores, que luego pasan a ser organizadores y directores de las colectividades obreras. Con arreglo al tipo del individuo así son las sociedades que constituyen y arreglado a las sociedades así son el 99 por ciento de sus miembros.

No es de extrañar que las luchas se estacionen, que las sociedades decaigan y que una atroz incertidumbre prevalezca en el seno del proletariado, cuando una confusión o confusiones como la apuntada prevalece en el seno de las colectividades obreras como norma de conducta.

Así degenera todo: sociedades e individuos.

Si, por el contrario, las sociedades de mucha recaudación, lo mismo que las de poca, utilizan sus fondos en ensanchar los conocimientos del asociado, mediante el uso del medio apropiado, el cual lo que cuesta, aquella deficiente educación y la venenosa y escasa instrucción serán mejoradas, y de tal modo, que cada asociado será un rebelde conscientemente: un compañero en el trabajo, un luchador en la organización y un propagandista incansable de la finalidad perseguida por el proletariado internacional organizado.

He ahí la cuestión: mientras que una sociedad obrera con "mucho" tesoro, es pobre; otra, con "poco," efectivo, es rica. Qué ¿cómo? Sencilla la explicación. Mier, lo mismo que el dinero representa una cantidad muerta en una sociedad obrera de caja de resistencia, los hombres emancipados de tutelas y de rancias preocupaciones dónde a la sociedad en que militan, sin fondos y sin caja de resistencia, un valor real, efectivo. Y si no queremos echar mano de otros argumentos, basta que digamos en contra de la teoría del ahorro, de ese ahorro mal entendido de las sociedades obreras, que nunca son ricos ni lo han sido los trabajadores más cultos que son los que siempre se ponen al frente de todo lo que vale y significa algo en la clase obrera, y esos, que son los menos, saben que poniendo inteligencia y constancia a disposición de la verdad y de la justicia, éstas se aproximan más y más cada día a los trabajadores.

***

Mucho más dijo el amigo Cepero; mucho más y superior, pero el espacio nos aconseja una limitación, la que si hemos de atender, terminaremos, diciendo, que fué provechoso cuanto pero expuso.

La niña "Blanquita" García aumentó el programa con una intencionada poesía.

Un intermedio siguió a la recitación de «Blanquita,» durante el cual repartió la Comisión organizadora abundante ponche de Jerez y un bull especial de cerveza inglesa (Cabeza de Perro).

***

Aun cuando se llegue a enagenar alguna voluntad probable, hemos de decir algo respecto a los donadores de los artículos que entraron en el ponche y en el bull, para que de cada cual hagan los comentarios y la debida propaganda los dependientes.

El Jerez fué... regalado le diremos, por el señor M. Ruiz Barreto, a lo cual parecía haberse comprometido con anterioridad. Pero cuando la Comisión fué a visitar a dicho señor para despejar el día, la hora y el punto dónde se podía recibir, se hallaron con una serie de evasivas y acusaciones que perseguían la negativa del regalo ofrecido. Entre las acusaciones hizo el señor Barreto la de que la sociedad no era de dependientes, sino de anarquistas y que a él no se le engañaba de ningún modo.

De seguro que el señor Barreto ha entendido que los dependientes no cuentan con más casas para obtener regalos que la de él, que siempre se ha mostrado con ellos ruin y mezquina.

Sea como fuere, el hecho es que el compromet ido, al fin éste fué quien logró que se enviara el Jerez a última hora; pero de ahora para luego no deben ignorar los dependientes que el señor Ruiz Barreto para hacerles un donativo precisa de lo siguiente: que sus ideales sean como los del señor Barreto (que serán sin duda, católicos); que se lleve en manifestación a su casa a los compañeros asociados para ver si es posible convencerlo (lo que ponemos muy en duda, puesto qué no hay peor entendimiento que aquel a quien no le conviene entender) de que los 500 y pico que figuran en el libro de Contaduría, son dependientes, cantineros, neveros y cafeteros de los cafés de la Habana, y además, que se le dé una muestra de la conducta que observan, de la religión que profesan, y a qué aspira la sociedad en el orden social, y entonces el señor Barreto no juzgará buenos muchachos, nos dará algunos paternales consejos, y... nos cobrará lo que debía regalarnos.

Este es el anverso de la medalla, que no puede ser más feo: veamos ahora el reverso.

Del señor Claudio Conde, propietario y receptor, respectivamente, del agua mineral «Isla de Pinos» y de la cerveza «Dog's Head» (cabeza de Perro), la Comisión solicitó algunas botellas del agua citada, obsequiadas, para completar el ponche, y en seguida accedió a ello, enviando una comunicación para que la Comisión solicitara de sus dos productos lo que necesitara. Como la Comisión no deseaba más que completar el ponche, puesto que no se había pensado en nada más, le contestó, negándose a aceptar la cerveza y solicitando tres cajas de agua.

Pues el señor Conde no se conformó con eso; le parecía muy poco el regalo y envió cuarenta y ocho «Nipa» (1/4 de botella) de cerveza: 24 blancas y 24 negra y cuatro cajas de agua y carta abierta por si se necesitaba más.

Esto se llama tenernos en cuenta; esto prueba que el señor Conde reconoce que nosotros somos también de los que podemos hacer cuanto deseemos en el despacho, y, por eso, agradecido y condescendiente, regaló espontáneamente cerca de 25 pesos en productos, mientras que el señor Barreto no quiso enviar el valor de tres pesos, por poco hay que llevarle la influencia del presidente de la nación.

EL DEPENDIENTE entiende que la Unión debe tratar esta cuestión y por dignidad, así lo cree, para la Comisión y menos para el secretario, que fué el mediador, debe enviar una comisión a ver al señor M. Ruiz Barreto para saber cuándo importa el Jerez y que se le pague lo que sea de los fondos sociales o lo que desee, no vaya a ser que la quiebra del tal señor nazca de ese retardado regalo.

Así tendrá en cuenta quiénes son los miembros de la Unión y sabrá que nadie hace falta de fuera para gobernar y administrarla.

***

Terminado el servicio del ponche y del bull, los cuales estuvieron a cargo, para su confección, del hotel «Telégrafo,» que voluntariamente se prestó a hacerlos, la niña Celia García reanuda la continuación del acto con una hermosa composición. Títulase: «Una limosna» y fué recitada por ella con arte, con maestría.

Atronadores aplausos premiaron la labor tan bien ejecutada.

El querido compañero, el bardo Julio González, con su dicción exquisita y un gusto extraordinario, recitó «Los Ahorcados... profunda poesía, punzante, sarcástica, censuradora para los verdugos y los extranguladores.

Fué aplaudido unánimemente.

Ansiedad había en el auditorio por oir al doctor Arturo Montori.

Cuando ocupó el puesto designado, los que iban a oirle no pudieron reprimir su alegría.

El tema a su cargo, «Influencia de la Pedagogía en el problema social-económico» ha sido bien interpretado y disertado sobre él con admirable facilidad y educativamente.

Repasó las luchas de la Europa antigua para compararlas con las de la Europa moderna, y en todas ellas, a medida que las iba desenvolviendo y constatando iban cayendo hermosos ejemplos y persuasivas enseñanzas acerca del poder vigoroso que tiene para los pueblos una educación constante y la difusión de conocimientos útiles e indispensables.

Sin cansarse, Montori habló mucho y la concurrencia, con agrado, le escuchó con religioso recogimiento.

En resumen: podemos decir que la disertación de Montori giró por entero dentro del tema escogido, que ha sido sustancial, porque al fin convino con los hombres de ciencia y con los manuales, despojados de las ilusiones que ofrecen, que la base de la regeneración y felicidad humana radican en la capacitación moral, intelectual y espiritual de los hombres que sufren; pues es de los que cree y declara Montori que si el obrero posyera la cultura que han obtenido los escogidos de la sociedad: políticos y burgueses, siendo mayor el número de aquellos que de ella se habría de nutrir para la transformación anhelada y la posesión de la ansiada felicidad.

Una explosión de entusiasmo premió el bello e importante trabajo de Montori, interrumpido por la concurrencia con unánimes aplausos.

Se hizo una pequeña pausa, un descanso para que la concurrencia repitiera el ponche de Jerez que ofrecían las cinco gallegas «María de la «Ambrosía» y los no menos ricos bizcochos Champan de la fábrica «Mestre y Martínez». Ambas casas contribuyeron con una lata de cada producto.

Terminando el pequeño bufet con muy buenos tabacos, de una vitola denominada «Democráticos», de la marca «Petronio», de los señores Llopart y Ca.

La rapidez y esmero con que fué servido todo, nos impide terminar esta reseña sin consignar algunos nombres de los que a lograrlo contribuyeron.

A José Salgueiro y Leovigildo González se les debe la confección del ponche de Jerez y del bull de cerveza (Cabeza de Perro): maestro nevero y cantinero, respectivamente, del hotel «Telégrafo».

A Camilo Martínez, Julián Castañer y José Pernas corresponde la organización del bufet.

Correspondió la dirección del servicio y, el servicio mismo al siempre diligente y entusiasta Camilo Martínez, siendo secundado por Manuel Blanco, José Pernas y otros compañeros más de quienes sentimos no recordar sus nombres.

No olvidaremos al encargado del mostrador, que lo era el tan popular «Rubio», que, como siempre, estuvo a gran altura en el despacho.

***

Terminado el bufet, la niña Celia García finalizó la conferencia recitando la bella y sentida composición de Ramón de Campoamor, titulada: «La Ley del Hambre».

***

El ambiente de la conferencia fué reconfortante, purificador y vivificante. Confraternidad, armonía y alegría se respiró la noche del 15 en Bernaza 2, donde la numerosa concurrencia ensanchó sus conocimientos y amistades, al extremo que se repetía de continuo esta pregunta: «¿Cuándo tendrá efecto otra conferencia?»

Predominó el bello sexo. La mujer, un tanto retraida de estas luchas, por culpa de la mala educación de los trabajadores, tuvo su representación digna y numerosa en esta conferencia; de ella daremos algunos nombres:

Genaro García estaba acompañado por Faustina Fernández, Sara Casas, y las niñas Celia, «Blanquita» y Lucío García;

Juan López, por su compañera Consuelo Lozano y las señoritas Consuelo y Guadalupe Guijano, sus sobrinas;

José Marcos por su compañera y su legión de niñas;

La señora Justina Velez con sus nietas Rosita y Juanita Sarmiento, y la señora Mariana Fernández;

Juan U. Cepero por su compañera Mary;

Jesús Fernández por su compañera Luisa Bailo;

A. López e H. Díaz por Manuela y María Díaz y por los niños Gustavo, Palmira, Violeta y Camelia.

El número de hombres era muy crecido, solo mencionaremos dos: al entusiasta José Perich y al veterano Angel Díaz.

JOCOSIDADES YANKEES

NO PUEDE DESPRECIARSE

A la luz de un cómodo calentador en una de esas típicas casas de Norteamérica, hallábase recostado en cómodo sofá un señor de edad algo avanzada. Hubo de tornar la vista en el amplio y confortable salón, notando que a su extrema derecha leía, bastante interesada, una anciana, la que resultó ser la dueña de la casa de huéspedes.

—¡Señora!, interrogóle el huésped: ¿se casaría usted conmigo?

—Le voy a ser franca: usted es un buen huésped, muy buena paga; jamás se ha quejado del servicio de esta casa, en la que lleva usted más de ocho años, por cuyo motivo no me casaría con usted. Yo no le puedo despreciar como huésped, por ser muy bueno, a cambio de que fuera usted mi esposo o un huésped de valde.

HABLO PRECIPITADAMENTE

La esposa de un jefe de ministros en una ciudad de New Jersey, estaba sentada en el portal de la rectoría, cuando se aproximó un hombre con una maleta en la mano, dirigiéndose hacia ella.

Pensando que pudiera ser éste un vendedor de novelas ambulante, ella dijo con fineza: "No quiero nada por hoy."

—¿Tiene usted alguna?, le preguntaba el mencionado sujeto.

Evitando dicha señora dar una oportunidad al supuesto vendedor de novelas para que insistiera importunamente en la venta de sus libros, y se extendiera en larga conversación, por medio de la cual trataría quizás de hacer buena la venta de sus libros, demostrando las mejoras introducidas desde que ella hubiese comprado las suyas, la esposa le contestaba lacónicamente: "No los deseo."

Se retiró el vendedor, no sin antes repetir: ¿No tiene ninguna?, ¿quiere alguna?

Dicho sujeto despertó una curiosidad tal a la esposa del ministro o cura, que no pudo por menos que ir a la casa de una vecina suya, donde dicho vendedor se había detenido, con el propósito de hacer su venta.

—¿Digame, vecina, qué es lo que en realidad le proponía a usted ese hombre?

Gran efecto le causó a la señora del ministro, cuando le contestó la señora vecina:

"Biblias era lo que vendía."

JOSE MORA GONZALEZ.

POR UNA PROPOSICION

En todas las cartas fundamentales de las naciones, y particularmente en las de las repúblicas americanas, tienen consignado el principio de que todos los ciudadanos son iguales ante la ley; aun más, y que no hay fueros ni privilegios para nadie; pero no debemos ignorar tampoco que ese principio carece de fundamento ante esas mismas leyes, porque éstas tienen estatuído en los códigos diferencias esenciales entre los mismos. Y que así tiene que ser es un hecho lógico, pues de otro modo sería admitir el principio de que todos los ciudadanos proceden igualmente en sus actos externos dentro de la sociedad en que vivimos.

Partiendo de esta base de que los ciuda-

danos proceden de distintos modos, ya tenemos explicado el por qué de que en muchas organizaciones de la colectividad humana se observa especial cuidado en clasificar el proceder de cada uno de los miembros que la integran; así, pues, se ve con frecuencia en esas mismas organizaciones, obedeciendo a un principio estrictamente moral, que se imponen a determinados componentes ciertas pretericiones, llamadas "penas aflictivas". Como las amnistías no se aplican para todos los delitos, tenemos en los mismos Estados que los indultados de delitos comunes están inhabilitados para desempeñar determinados cargos públicos, sin que por este motivo se altere ni se atropelle la Carta fundamental que tiene establecido que todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

Fijándonos en estos hechos, someramente expuestos, cámos en la cuenta que en la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" de la Habana, a la cual ha tiempo pertenecemos, no existía limitación ninguna, ni aun para aquellos asociados que algún día, conscientemente o inconscientemente, traicionaron los acuerdos de la colectividad, dándose el caso inconcebible de que estos mismos asociados puedan y estén ocupando cargos a que no son acreedores [de ésto no son ellos culpables; lo son los encargados de seleccionar los compañeros para los cargos.)

Para obviar todos esos inconvenientes que nos sería pesado enumerar y al mismo tiempo para que pueda servir de presión moral a aquellos compañeros que no tienen en su historia social hechos tan delictuosos como el de rompe-huelgas; en la junta general ordinaria celebrada el 29 de Octubre próximo pasado, hice, por escrito, la siguiente proposición: "Los compañeros que hayan sido calificados de rompe-huelgas no podrán ser miembros de la Comisión Activa ni ser delegados en los trabajos extraordinarios."

Tan pronto como el secretario terminó de dar lectura a la proposición, él, como verbo y legista, definidor de la junta directiva (que algo tendrá que envidiarle el que desempeña igual cargo en la curia romana) principió haciendo unas aclaraciones para demostrar lo improcedente de nuestra proposición, argumentando y citando artículos e incisos del reglamento que solo en su mente dantoniana podían servir para algo. Nosotros, ante aquella prediposición de la directiva y de determinado número de asociados contaminados con aquella, alegábamos nuestro derecho a que la proposición se discutiese, fundándonos en el artículo 19 del Reglamento, que dice así:

"Todos los asociados tienen el derecho de pedir por escrito al presidente el exacto cumplimiento del reglamento vigente y hacer en la misma forma cuantas proposiciones sean de interés general."

Por las razones antedichas nuestra proposición no se discutió y de aquella barahunda bien puede decirse que solo la directiva habrá quedado satisfecha, pues el derecho y el sentido común .....

No fué esta sorpresa la única en aquella junta, aun nos esperaba la apoteósis final.

Cuando se entró en el punto "Asuntos generales," pedimos hacer uso de la palabra y tan pronto nos fué concedida, solo hemos quedado en el salón un directivo, cumpliendo con su deber y unos pocos compañeros conscientes, que no estaban en el secreto del retraimiento inesperado, especie de ácto político conjuncionista, preparado por quien sin duda está adiestrado para ello. El acto resultó simpático y nosotros, para que se repita, aprovecharemos las próximas funciones, o juntas, si es que no estamos castigados, como suponía o quería que estuviésemos el compañero Agrafojo en la última, haciendo uso de nuestros indiscutibles derechos de asociados.

Después de todo, estos hechos, impropios, que ahora se desenvuelven en la "Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas" tienen próxima su finalidad; pues como la vida de las juntas de gobierno es transitoria, de la estela de acuerdos que deja la que estamos padeciendo, pronto se esfumarán en el más completo olvido, pues, así como en el orden físico, tras el furioso rendabal que produce desolación y ruinas, suele aparecer una aurora límpida y risueña, otra aurora en forma de junta de gobierno puede aparecer en nuestra colectividad, la que con serenidad de juicio y sin apasionamientos personales haga al menos porque se respete y considere el derecho de los asociados.

Vamos a finalizar este trabajo a guisa de estrambote, dedicando a la directiva y a la mayoría de una junta general de cierta colectividad de la Polinesia, la siguiente composición poética, cuyo autor desconocemos, la cual dice así:

"Hombres que al hombre juzgáis
Solamente por la ropa
Y que relleno de estopa
Siempre el cerebro mostráis.
Asnos que en dos pies andáis
Y os reís de los que ven.
Solo con vuestro desdén
Repugnancia me causáis."

MANUEL ARROJAS VERDASCO.

Noviembre de 1912.

CUARTO CONCURSO

PARA LOS CONCURSANTES, NO PREMIADOS

QUINTA LECCION

1 The earth is round like an orange or a ball.
2 Have you never seen a white sparrow?
3 Never put off till to-marrow what you can do to-day.
4 Always study your lesso ns carefully.
5 There is no finer sport than skating.
6 May John be excused from the room?
7 Do not be descourage by failure.
8 Soring is tbe most pleasant season.
9 There are many lions found in Africa.
10 Come along with me.

SEXTA LECCION

The little girl smiled.
Time flies very swiftly George Washington was the father of his country.
The royal family rode to church in a beautiful carriage.
The flag of the United States waved proudly aloft.
Very early in the morning begin the soug's of the birds after breakfast, the traveler started on his journey.
Belived the cloud the sun is still shining.

JOSE MORA GONZALEZ,
Profesor de Inglés.

SOLIDARIDAD

Suscripción para la compañera e hijos de J. F. Moncaleano, expulsado de México por propagar un ideal de emancipación hum ana

Manuel Valdés 40, Camilo Martínez 40, Adriano Díaz 40, Francisco Villarreal 40, Generoso Rivero 40, Modesto García 40, Un liberal 20, Enrique Magriñá 20, Juan Sauso 20, Juan Morejón 40, Francisco Quesada 20, Emilio Prado 20, Jesús Villadóniga 20, Uno 40, Hermo 40, Leovigildo González 20, Francisco Careaga 20, A. López 40, H. Díaz 20, Estanislao Díaz 20, Manuel Peña 20, Antonio Menéndez, 20. Suma ..... $ 6.40

Suscripción voluntaria para el sostenimiento de EL DEPENDIENTE

HABANA.—Manuel Palazuelos $1.00, Carlos García $1.00, Tomás Ferro 20, Adrián Zulueta 20, José Arrojas $1.00, Ramón Díaz $2.20, Vicente Cabo Villar $1.00, Ramón Rivera 40, José Gambino Blanco 40, Rafael Correa Ramírez 40, Manuel Suárez 30 ..... $ 8.10

MANACAS.—Eleuterio Muñoz 60, José Braña 65 ..... $ 1.25

CUETO.—S. Castellanos 33, Justo Gelabert 27 ..... 0.60

Luis Bustamante $3.00, Camilo Martínez 60 ..... 3.8.60

Chicago, Ill.—José Peña 0.70

Suma total $13.95

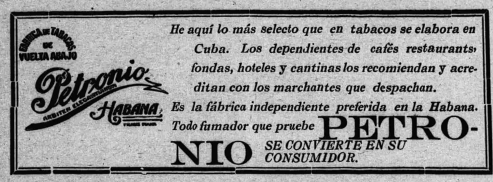

He aquí lo más selecto que en tabacos se elabora en Cuba. Los dependientes de cafés restaurants fondas, hoteles y cantinas los recomiendan y acreditan con los marchantes que despachan.

Es la fábrica independiente preferida en la Habana. Todo fumador que pruebe PETRONIO *SE CONVIERTE EN SU CONSUMIDOR.*

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

SOL 15½ HABANA

AGUAS MINERALES NATURALES,
ALCALINAS Bicarbonatadas
—DE—
S. MIGUEL DE LOS BAÑOS
(MATANZAS)

Este producto de reconocida fama se recomienda por sus exeelentes propiedades para sanos y enfermos.

Por las comodidades especiales que reune y por la ayuda que les presta, los dependientes le dedican su recomendación en el despacho.

DEPOSITO:—TACON 4.—HABANA.

A LOS COLECCIONISTAS DE LA POSTAL SUSILI

EL INDISPENSABLE "ALBUM SUSINI" PARA COLECCIONAR SUS ARTISTICAS POSTALITAS, SE OBTIENE EN LAS AGENCIAS Y DEPOSITOS DE LA "HENRY CLAY AND BOCK & Cª Ltd.", MEDIANTE 100 "TARJETICAS AZULES" DE LAS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CAJETILLAS DE CIGARROS DE ESTA MARCA

ATENCION

Para los que deseen aprender el idioma inglés, tan necesario en este país, hacemos público que el muy competente y práctico profesor señor José Mora González enseña en Bernaza 16, altos, y a domicilio. Las clases son alternas: en Bernaza, al mes $5,30 y a domicilio $10.60

EL CASINO
HOTEL Y RESTAURANT
DE LUIS FERRO

19 St. And 12 Ave. P. O. Box 397. Pone 1317.—Ybor City. TAMPA FLA.

ASAMBLEA MAGNA

El dia 26 de Noviembre los dependientee deben concurrir unidos y compactos a la Magna Asamblea que tendrá efecto en Bernaza 2 (altos) esquina a Obispo, donde informaremos detalladamante de nuestra gestión, encomendada por la «Unión de Dependientes de Cafés» para la desaparición de las barbacoas.

A las ocho y media de la noche dará comienzo y en ella orientaremos nuestros pasos hasta lograr alcanzar el fin de la jornada, que será cuando de una vez esos antros de miserias sean derribados o clausurados y la libertad de dormir fuera sea un hecho verdad para la dependencia.

LA COMISION.

TINTORERIA "LA ELEGANCIA"
— DE SATURNINO GARCIA —
Bernaza 23, --- Habana.

Tiene el gusto de ofrecer a Vd. su antigua y acreditada casa, montada con todos los adelantos modernos para teñir, lavar y planchar toda clase de ropa de señoras y caballeros. Se tiñen y lavan chales y mantas de burato, trajes de seda, lana y algodón, especialidad en lavados de trajes de franela y limpieza en trajes de etiqueta. Las composiciones químicas que empleamos en esta casa son fabricadas en el extranjero y exportadas para esta casa solamente; por esta causa podemos garantizar todos nuestros trabajos sin competencia.

Limpiar un flus	$1.50
Lavar un flus	2.00
Un saco	1.00
Un pantalón	0.75
Un chaleco	0.25
Teñir un flus	3.00
Un saco	1.50
Un pantalón	1.00
Un chaleco	0.50

Se tiñen encajes de hilos de todos colores

BERNAZA 23—TELEFONO A-5,143.

RIOJA LAINEZ

VINO DE MESA, BLANCO Y CLARETE.

Recomendamos á nuestros compañeros dediquen su atención á esta marca antigua de vino.

LA COMISION.

CATELF DEL REMEY

PREDILECTO VINO DE MESA. Blanco y Clarete.

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

Por su exquisitez, por su paladar, por lo digestivo, se hace indispensable en todos los menús.

Toda persona de buen gusto debe fijar su atención cuando en el restaurant y en la fonda el dependiente que le sirve le recomienda el vino que debe tomar.

CODORNIU

Champagne español.

Desde hace muchos años, en España, constituyó una cuestión palpitante el combinar superiores productos para presentar en el mercado universal un artículo excelente como es el Champagne CODORNIU, Champagne español, que puede competir y compite con todos los conocidos y afamados de otras procedencias.

Mesa, menú, fiesta, recepción, en fin, todo lo moderno que se distingue y brilla por el buen gusto y regio comfort, va acompañado del selecto espumoso CODORNIU.

Mejor que nadie saben esto quienes á diario lo recomiendan á los clientes y á las comisiones organizadoras de banquetes, que son los dependientes.

Ambos productos: CASTELL DEL REMEY y CODORNIU, obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones.

NOTA IMPORTANTE:—Deseando los receptores de dichos artículos corresponder con la dependencia en general, han determinado abonar 2 y 3 centavos, respectivamente, por las tapas de botellas y medias botellas del "Castell del Remey" en sus oficinas de Amargura número 34.—Habana. Teléfono A 2766.

GOFIO - YZQUIERDO

De puro trigo tostado. Alimento que supera al pan. Nutre y engorda. Se vende en latas. La marca "GOFIO YZQUIERDO" grabada en las latas lo garantiza.

Pídase en los establecimientos de víveres.

Pídase la Original y Legítima

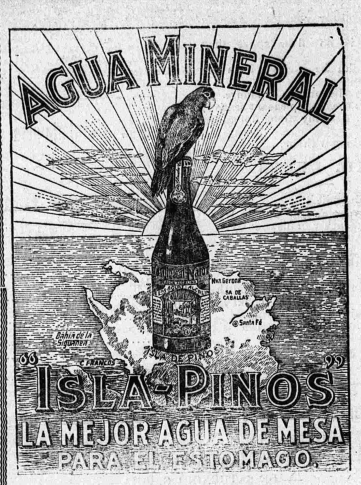

de los mnantiales de Santa Fe.

RECHACENSE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES. LA LEGITIMA LLEVA EN EL CUELLO DE LA BOTELLA LA FIRMA DE SU

UNICO DEPOSITARIO Y RECEPTOR
Empedrado 81

Cervezas inglesas sin rival
Marca DOG'S HEAD
(CABEZA DE PERRO)

BASS ALE (CLARA). GUINNESS STOUT (NEGRA).—NUTRITIVAS, TONICAS, ESTIMULANTES

Estas cervezas gozan de reputación mundial por sus bien conocidas propiedades curativas.—Abren el apetito y favorecen la digestión.—AGENTE EXCLUSIVO PARA CUBA.—CLAUDIO CONDE.

CLAUDIO CONDE
Teléfono A-2568

Habana

CUARTO CONCURSO

El señor Claudio Conde, a nombre de las aguas minero-medicinales Isla-Pinos y de las cervezas inglesas Dog's Head, Bass'Ale (clara), Guinnes Stout (negra), dona los objetos que sirven de premios para el mismo.

El señor Claudio Conde, propietario de as acreditadas aguasIsla-Pinos,agradecido a la cooperación que desinteresadamente los dependientes en general de la Isla vienen dispensándole en el expendio y consumo de esas aguas y cervezas, determinó hacer un presente a dichos compañeros, y no teniendo a su alcance un medio más apropiado para lograrlo, nos ruega aceptemos la confianza de que nos hace objeto, confiándonos su distribución, a lo que sin inconveniente alguno accedemos.

Como quiera que del mismo modo que contribuyen al despacho de las aguas Isla-Pinos y cervezas Dog's Head los dependientes de la Habana, lo realizan los de los pueblos del interior; además, como que EL DEPENDIENTE circula entre los dependientes de todos los ramos mercantiles, y de acuerdo—por indicación nuestra—el señor Conde, creemos muy oportuno proceder a organizar el Cuarto Concurso-certamen—lo que cumplimos por este medio—para los compañeros en general que se ocupan en los establecimientos donde dichas aguas y cervezas halla el público, tales como farmacias y droguerías; bodegas y almacenes de víveres; cantinas, cafés, hoteles, fondas y restaurants de la Isla de Cuba.

Este Cuarto Concurso es libre y amplio, enteramente amplio y libre, al que tiene derecho a concurrir todo el que pueda justificar que trabaja en alguno de los establecimientos mencionados.

Además fijamos dos premios especialmente consagrados para los compañeros que en los anteriores concursos, abiertos por el referido periódico, se han distinguido por su excepcional aplicación en la tradución de las lecciones de inglés, debidas al profesor de éste idioma, señor José Mora González.

En vista de todo lo expuesto, EL DEPENDIENTE fija unas bases por las que han de regirse cuantos deseen concurrir y tengan para ello derecho.

Los objetos que se fijan, son: 2 relojes extra-planos, 15 relojes «Nautilus», 12 plumas-fuente de oro, 6 leontinas de plata nielé, 15 botonaduras completas de oro para camisa, 8 obras empastadas de clases e idioma inglés.

Los mencionados objetos serán adjudicados a los compañeros que cumplan lo que se prescribe, y en franca lid resulten triunfadores; prendas y objetos que oportunamente se anunciará donde se exhiben.

BASES.—1ª Las tapas de las botellas en que se envasan las aguas Isla-Pinos, todas tienen un valor único, y se recomienda que se tenga especial cuidado en examinarlas, las que, para saber si son de las botellas de la legítima, deberán de compararse con los facsímiles que aparecen en el anuncio adjunto.

2ª Las tapas de las cervezas Dog's Head, Bass-Ale y Guinness Stout, por ser también de distintos tamaños, como las del agua Isla-Pinos, tienen todas el mismo valor; debiendo cuidarse los compañeros de que sean análogas a la muestra que se publica al pie del anuncio adjunto.

3ª Para los concursantes que deseen aspirar a utilizar el despacho de las aguas Isla-Pinos, se fijan cinco premios, los que serán distribuidos y se compondrán según lo expresa la cláusula A.

4ª Cinco premios para los que mayor número de tapas de las cervezas Dog's Head presenten: los compañeros de la Habana, en la Administración de EL DEPENDIENTE, durante los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1912, y Enero y Febrero de 1913, para lo cual se acusará un recibo, comprobante de entrega.

Los compañeros de los pueblos del interior harán entrega de las tapas a quienes les indiquemos.

5ª Además de los seis premios para los compañeros que mayor número de tapas presenten del agua Isla-Pinos y los seis de las cervezas Dog's Head, para los que prescatando el mayor número de tapas deseen optar por ellos, se fijan a continuación otros temas, a los que se les adhieren sus correspondientes premios.

(a) Los objetos que se fijan para los seis premios a los seis compañeros que mayor número de tapas presenten de las aguas minerales Isla-Pinos, son: primer premio, un magnífico reloj extra-plano; segundo premio, un reloj «Nautilus» y una leontina de plata nielé; tercer premio, un reloj «Nautilus»; cuarto premio, una botonadura de oro; quinto premio, una leontina; sexto premio, una pluma-fuente.

(c) Para los compañeros que en anteriores concursos, abiertos por EL DEPENDIENTE, resultaron vencedores, que son, por orden de tiempo, Vicente Rodríguez Carmenate, Jesús Fernández Garrandés, José Pensado y Jaime Forteza, se crean dos premios, especialmente para ellos, consistentes en: primer premio, un ejemplar de un magnífico libro de inglés y un reloj «Nautilus»; segundo premio, una pluma-fuente y un libro de inglés.

Ambos premios se discernirán entre los dos, de los cuatro citados, que más perfectamente traduzcan del inglés [versión castiza] cuatro menús de banquete, que serán insertados en EL DEPENDIENTE.

[d] A partir de la fecha, en cada número de EL DEPENDIENTE, aparecerá una lección distinta en inglés. Para los cinco concursantes que más perfectamente traduzcan mayor número de lecciones se fijan cinco premios, a saber: primer premio, un reloj «Nautilus» y un libro de inglés; segundo premio, un reloj «Nautilus» y un libro de inglés; tercer premio, una botonadura de oro y un magnífico libro de inglés; cuarto premio, una leontina de plata y un libro de inglés; quinto premio, una pluma-fuente y un libro de inglés.

[e] Para cantineros o luncheros, sean de fondas o restaurants, dos premios se acuerda adjudicar a los dos que mejor presenten un menú de lunch sencillo y otro de entremesa completa para regio banquete. Los premios consisten, primero, un reloj «Nautilus»; segundo, una botonadura de oro para camisa.

[f] Los dos cantineros de cafés que presenten dos combinaciones más sencillas, con alusivos títulos, para la confección de dos aperitivos, al primero se le fija un reloj «Nautilus» y al segundo una botonadura de oro para camisa.

6ª Los cantineros, sean de cafés, fondas o restaurants, que trabajen en los establecimientos donde lo hagan los dependientes que obtengan algunos de los premios fijados, si son los que presentan mayor número de tapas, ya sea de las aguas o de las cervezas, serán agraciados con variedad de objetos de arte y de uso personal. Esto, siempre que los aludidos cantineros no obtengan algún premio; en dicho caso no les corresponde ese derecho.

Si más de un compañero dependiente en cada casa obtuviera premios, no por eso el cantinero o cantineros de la misma tendrán más derechos que a uno solo.

7ª El «Cupón de Popularidad», sirve para conocer en toda la Isla quienes son los compañeros, a los que se consagra el Concurso, que gozan de más simpatías y se les consideran mayores méritos personales.

8a. A cada compañero que resulte triunfador en la votacion de popularidad, se le fijará oportunamente un magnífico premio.

9ª La base 7ª está consagrada a los compañeros concursantes en general, y es condición indispensable que cada votación suba de cien votos; de esa cantidad para bajo no habrá proclamados.

10ª Los menús a que se refiere la cláusula C serán escogidos por el tan meritorio como popular profesor de inglés, señor José Mora González; siendo el que aceptó, repitiéndonos su apoyo, el encargo de redactar las lecciones que cita la cláusula D, a razón de una por cada edición de EL DEPENDIENTE.

11a. A fines del mes de Octubre de 1912, que será la fecha en que debe hacerse el primer escrutinio—siendo hechos, después del primero, los demás mensualmente—EL DEPENDIENTE dará a conocer los nombres de los compañeros que compongan el Jurado escrutador de la votación.

12a. Los restantes jurados que entenderán en el discernimiento de los demás premios, se darán a conocer los nombres de quienes han de componerlos en Enero de 1913.

13a. Para presentar las traducciones de los menús se da un plazo de treinta días a contar de la fecha que tenga el periódico. Para las lecciones, solo quince días de plazo para presentar las traducciones se dan. Después de los señalados plazos, si una causa fácilmente probada no fuese un lógico pretexto, las traducciones serán rechazadas.

14a. Los trabajos que se presenten han de estar escritos con tinta, suscritos por pseudónimos y dirigidos en sobre así:

CUARTO CONCURSO-CERTAMEN

TEMA.....

EL DEPENDIENTE

AMARGURA 53.—HABANA

Dentro del sobre o sobres que contengan los trabajos, a excepción de los en que se dirijan los cupones de popularidad, se servirán los compañeros adjuntar un sobre chiquito, así como de tarjeta, dentro de los cuales escribirán sus nombres y apellidos.

16a. Los compañeros Vicente Rodríguez Carmenate, Jesús Fernández Garrandés, José Pensado y Jaime Forteza, no siendo por las lecciones de inglés, pueden optar por cualquier otro tema de este Concurso.

17a. Si los jurados estimasen que algunos trabajos, por sus méritos, merecen ser tenidos en cuenta, aun sin dejar fijados accesits en las presentes bases, se les autoriza para que los consideren y tomen acuerdo sobre ellos. En ese caso se estudiará cómo deben ser premiados sus autores.

Los editores de EL DEPENDIENTE.

CUPON DE POPULARIDAD

Voto por.....
como el más popular
Cantinero o dependiente.....
Establecimiento en que trabaja.....
Pueblo.....

(Llénese este cupón conforme el indica y diríjase bajo sobre del modo siguiente:

Cupón de Popularidad
Cuarto Concurso Certamen
EL DEPENDIENTE,
Amargura 53,
Habana.)

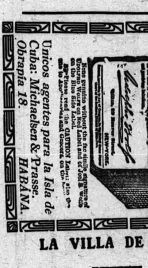

LA VILLA DE TINEO

TALLER DE LAVADO A MANO

Salud, núm. 74.

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

CAFETERIA Y LECHERIA

El que desee tomar buena leche y superior café, todo á precios de situación que visite la lechería Santa Teresa, situada en la calle de Villegas núm. 74 ó 78 (moderno.)

Los numerosos tomadores de café quedan invitados para hacerle una visita á Santa Teresa (lechería y cafetería.)

CREMAS **CHOCOLATE Y LIMON**

EL PROGRESO de la HABANA
Arsenal 12 Teléfono 1672

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'
IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 15½ Teléfono 778